

Rawson Junio de 2011.

<p><u>Expte.: 30339/11</u> <b>I. P. V. y D. U.</b> <u>Licitación Publica 15/11</u> Infraestructura Publica, Equipamiento Comunitario y Urbano Obras Comple. Y de Mitigacion Barrio Amaya, Localidad de Comodoro Rivadavia.</p>
--

Dictamen 116/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica Nacional 15/11, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra de "Infraestructura Publica, Equipamiento Comunitario y Obras Complementarias y de Mitigacion en el Barrio Abel Amaya", de la Localidad de Comodoro Rivadavia.

El presupuesto oficial es de **\$ 10.756.693,35** valores de Enero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de quinientos cuarenta (540) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado de Ajuste Alzado.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar la presente Licitación Publica, a la oferta de la empresa GRESUCO S.A.; de **\$ 12.359.802,82** valores de Enero de 2011, con un plazo de ejecución de obra de quinientos cuarenta (540) días. Se observa que dicha oferta esta un 14.90 % por encima del presupuesto oficial.

De las tres ofertas que se han presentado (Acta apertura hoja 138 ipv), esta empresa tiene la cotización de menor valor final. A Saber GRESUCO S.A. \$ 12.359.802,82; RIGEL S.R.L. \$ 12.478.046; NICOLAS TORRACA CONSTRUCCIONES \$ 12.486.343,86.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro  
Asesor Técnico  
Tribunal de Cuentas